

Presentación

En esta edición **Cuestiones Políticas**, brinda a sus lectores trabajos que giran en torno al Sistema Político Venezolano, a La Participación Ciudadana, La Cultura Política y El Derecho Público. En la primera parte, Guadalupe Oliva, y María Colina analizan *La Posición Política de los Diarios de la Provincia Ante el Paro Nacional Venezolano en el Período 2002-2003*, cuando empleados y gerentes de la industria petrolera venezolana se incorporaron a un paro nacional promovido por la oposición al gobierno de Chávez. Este evento, inédito, produjo graves consecuencias para la vida económica, política y social del país. El análisis se centró en el tratamiento que cinco diarios locales del occidente venezolano dieron a los temas y actores políticos involucrados en el conflicto. Los hallazgos contrastan con otros estudios que muestran la posición muy polarizada de la prensa nacional. Por su parte, Teresa Gamboa, Mirtha López y Rosa Rangel en el trabajo, *Las Relaciones entre las Empresas Privadas y el Estado Venezolano*, estudian estas relaciones orientadas en los gobiernos de tipo populista (Estado de Bienestar), neoliberal y neoestatista con aspiraciones revolucionarias. Develan cómo las empresas privadas han ejecutado estrategias de presión, como la amenaza, la manipulación de masas para la protesta y, en casos extremos, el enfrentamiento mediante el paro patronal y el golpe de Estado; como estrategias de vinculación la penetración de hombres de confianza en puestos clave y negociación o compra en función de asegurar decisiones favorables a la empresa privada o cambiar la orientación político-económica del gobierno. El trabajo concluye afirmando que las grandes empresas llegaron a constituir un sistema autoritario que configuró el acontecer socioeconómico y político, durante los modelos populista y neoliberal, fracasando en este intento con el Estado neoestatista revolucionario, que cuenta con el apoyo de la Fuerza Armada y la mayoría del pueblo venezolano, haciendo posible la construcción de la utopía.

En la segunda parte, Rosa Virginia Núñez, en su artículo titulado *La Participación Ciudadana Cambio Paradigmático en la Constitución Venezolana*, plantea la cuestión de la revaloración jurídica o el realce significativo de la participación ciudadana, y su relación con el modelo de Estado Democrático y Social de Derecho consagrado en la Constitución venezolana de 1999, determinando que la participación ciudadana ha impulsado un cambio de paradigma que transforma la estructura axiológica y teleológica del Estado venezolano. En el ámbito de la participación, también Roque Castellano y Cynthia Martínez, en su trabajo *La Educación Ambiental No Formal: Una Estrategia Para La Participación Ciudadana* dan cuenta sobre el proyecto social educativo denominado Centro de Adiestramiento para la Participación Ambiental (C.A.P.A), el cual tiene como propósito el diseño e implementación de un proceso tendiente a reconocer valores y abordar conceptos con el objeto de fomentar destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y el medio físico natural, donde se incluye su práctica social, y la propia elaboración de un código de comportamiento, relacionando la calidad del entorno inmediato con los sujetos implicados.

En la tercera parte, encontramos dos trabajos. El primero: de Enrique Pérez Luna quién trata la cuestión *Del Capital Objetivado al Capital Cultural: El Problema de la Formación del Ser Latinoamericano*, el autor parte de la problemática que identifica a la sociedad moderna, y plantea la discusión sobre lo que ha sido y lo que ha debido ser la aplicación de modelos y paradigmas económicos-sociales. Centra la atención en el papel que debe jugar la educación para formar al hombre del nuevo siglo, capaz de intervenir la realidad desde una posibilidad emancipatoria. Seguidamente Reyber Parra y Rutilio Ortega en *El Intelectual y la Política: Consideraciones Teóricas*, analizan algunas características del concepto de intelectual y las contradicciones que este actor social ha experimentado en su inserción en la vida pública. Al respecto, tienen en cuenta los aportes de Gramsci (1977, 1980), Foucault (1992) y Mansilla (2002), e identifican dos tipos de intelectuales en el marco de la historia del mundo moderno: generalista o universal y específico o especialista.

En la cuarta parte, Lorayne Finol en el trabajo sobre *El Régimen Tributario Municipal en el Orden Constitucional Venezolano de 1999*, estudia las modificaciones experimentadas en el régimen tributario municipal venezolano, producto del proceso constituyente acaecido en 1999. Afir-

ma que el Municipio está dotado de potestad tributaria facultado para crear, recaudar e invertir sus ingresos tributarios. Sin embargo, a pesar de la disposición constitucional armonizadora que debe existir entre los poderes públicos, reflejada también en la Ley Orgánica de Poder Público Municipal, se observa una tendencia centralizadora, en franca contradicción con el sistema federal fiscal descentralizado. Cerrando este número, Amelia Guardia, trata el tema sobre *La Codificación del Derecho en Venezuela: Propositiones Metodológicas para su Estudio*, donde responde a la necesidad de presentar las perspectivas metodológicas para estudiar el fenómeno de la Codificación del Derecho en Venezuela, proceso que se remonta al siglo XIX, y que arraiga en la cultura jurídica hasta hoy. En este sentido, se acerca al concepto de Código y Codificación, abordando el problema de las fuentes para mostrar la importancia que tienen para el conocimiento del pasado y mejor comprensión del presente, hace referencia a las necesarias relaciones entre la codificación y los distintos subsistemas de la realidad histórica, y nos da proposiciones metodológicas para el estudio de la Codificación del Derecho.

Esperamos que los trabajos aquí presentados permitan a nuestros lectores profundizar el debate, el intercambio de ideas y respondan de alguna manera a la problemática planteada.

Agustina Yadira Martínez-Oliveros